

SAFREYCOM S.A.

Calle Machala N50-275 y Fernando Dávalos

Tel.: (02) 243-6683

Casilla 17-10-7247

Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFREYCOM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo de 2020, en el domicilio de la compañía situado en la calle Machala N50-275 y Fernando Dávalos, coordinando y respetando las debidas medidas de movilización, protección y seguridad personal por la situación de emergencia a causa de la pandemia COVID-19, a las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía **SAFREYCOM S.A.**: Herminia Enis Rodríguez Limes, Carlos Humberto Arsenio Freire Ron, Carlos Enrique Freire Rodríguez y Enis Iliana Freire Rodríguez, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD \$	PORCENTAJE
Herminia Enis Rodríguez Limes	192.776	192.776,05	33,33%
Carlos Humberto Arsenio Freire Ron	192.776	192.776,05	33,33%
Carlos Enrique Freire Rodríguez	96.417	96.416,95	16,67%
Enis Iliana Freire Rodríguez	96.417	96.416,95	16,67%
TOTAL	578.386	578.386,00	100,00%

Preside la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SAFREYCOM S.A.**, la Presidenta, señora Herminia Enis Rodríguez Limes y actúa como Secretario, el Ing. Carlos Humberto Arsenio Freire Ron. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien procede a certificar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, por lo que la Junta de Accionistas se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Instalada la sesión se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día, una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación la JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFREYCOM S.A., por unanimidad, ACUERDA Y RESUELVE:

1. Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.

SAFREYCOM S.A.

Calle Machala N50-275 y Fernando Dávalos

Telf.: (02) 243-6683

Casilla 17-10-7247

Quito, Ecuador

2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 13h00 horas.

Suscriben el Acta los accionistas quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.

HERMINIA ENIS RODRÍGUEZ LIMES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CARLOS HUMBERTO ARSENIO
FREIRE RON
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CARLOS ENRIQUE FREIRE
RODRÍGUEZ
ACCIONISTA

ENIS ILIANA FREIRE
RODRÍGUEZ
ACCIONISTA